

EN LOS ÚLTIMOS 9 AÑOS POR EL INE

Son el Verde y el PRI los partidos más multados

ENTRE ESTAS DOS ORGANIZACIONES POLÍTICAS, EL MONTO SUPERA LOS 65 MILLONES DE PESOS; SE ACREDITARON VUELOS NO REALIZADOS Y POR USO DE REDES SOCIALES EN VEDA ELECTORAL

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- De 2016 a la fecha, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) fueron las organizaciones políticas más afectadas por el concepto de multas impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE). Entre estos dos movimientos, el monto de multas supera los 65 millones de pesos.

El partido líder en este rubro, el PVEM, tiene un total acumulado de 37 millones 620 mil pesos en multas en los últimos nueve años. Entre los señalamientos del INE en dicho periodo de tiempo, se encuentra el acreditar gastos de vuelos no realizados, mensajes difundidos en redes sociales en periodos de veda electoral y uso de recursos para fines no partidistas.

En segundo lugar, de los más afectados económicamente se encuentra el partido tricolor —PRI—, con

MORENA

O

En tercer lugar se encontró el partido oficialista; en cuarto lugar está el blanquiazul, le sigue PT y al último MC

37

millones 620 mil pesos es lo que el Partido Verde ha destinado al pago de los castigos

REUNIÓN PLENARIA



Las sanciones se dieron por diversas irregularidades

multas impuestas desde el árbitro electoral con un valor de 29 millones 264 mil pesos. Lo anterior debido a fallas en cuanto al gasto en informes de ingresos de años pasados, así como el registro extemporáneo de operaciones.

En tercer lugar se encontró el partido oficialista, Morena, con una cifra significativamente menor que en el caso de los dos primeros lugares: las multas ascendieron a un monto de 6 millones 512 mil pesos.

En la cuarta posición, el Partido Acción Nacional

(PAN), registra un total de 5 millones 580 mil pesos en los últimos nueve años. Mientras tanto, el Partido del Trabajo (PT), se colocó en quinto lugar, con golpes financieros con valor de 3 millones 909 mil pesos. Finalmente, Movimiento Ciudadano cierra el ranking con un monto por multas de apenas 85 mil pesos.

Las infracciones del árbitro electoral se relacionan a uso indebido de los tiempos electorales, uso indebido de datos personales y amonestaciones por propaganda.